

SERVICIO DE GUARDERÍA / LUDOTECA

En esta prueba, gracias al concello de Begonte y voluntari@s del club Fluvial, contaremos con un pabellón polideportivo para la organización de la prueba y personal de acompañamiento. Lo que a mayores de ubicar en el mismo, la zona de concentración, secretaría, duchas y lavado de bicicletas. Nos permite disponer de una espacio cubierto y seguro en el que se puedan alojar los niños.

Por lo que todos aquellos que estén interesados, podrán disponer de un servicio de acompañamiento de sus hij@s, mientras disputan la prueba.

Las familias que quieran hacer uso del servicio deberán de remitirnos la ficha que aparece en la página 2 de este documento.

Un saludo.

Responsables Sección de Orientación Club Fluvial Lugo

NORMAS BÁSICAS DE LA GUARDERÍA'16

1. **El servicio de GUARDERÍA será ofrecido en formato de LUDOTECA, el cual es un servicio NO PROFESIONAL, sin personal titulado, destinado a que puedan participar en la carrera los padres con hijos pequeños.**
 2. El uso de la LUDOTECA está dirigido a niños/as de 3 a 8 años (independientes, sin pañal).
 3. El horario de la LUDOTECA será de 30 minutos antes de la primera salida a cierre de meta, y la guardería estará en la zona de concentración, SALIDA - META.
 4. Para acceder a este servicio, será indispensable la aceptación y firma de estas Normas Básicas, y entregarlas en el momento de dejar al niño.
 5. Los niños podrán traer comida y bebida para su consumo durante la estancia en el recinto. (Se recomienda una botella de agua por niño).
 6. Los monitores no darán de comer a los niños durante su estancia.
 7. Hay que respetar el juego y actividades de los demás compañeros y no interferir ni molestar en sus juegos.
 8. Se deben fomentar los objetivos primordiales de COMPARTIR y RESPETAR.
 9. En caso de traer algún juguete de casa, los monitores de la LUDOTECA no se responsabilizan de ellos.
 10. No se dejará entrar a personas adultas sin venir acompañadas de un niño y tampoco en el caso contrario, ningún niño podrá entrar sin ir acompañado de un adulto.
 11. Los niños no podrán salir del recinto sin autorización de los monitores.
 12. Describir en el Recuadro Final si el niño tiene algún problema de salud, de relaciones con compañeros, etc.
 13. Se ruega a los familiares hacer el uso mínimo de este servicio complementario, recogiendo a los niños tras finalizar su carrera. La actividad tendrá un precio simbólico de 1 euro.
 14. Tan solo podrán recoger al niño las personas autorizadas en este papel.
 15. Los monitores son los encargados de velar porque estas normas se cumplan.
 16. Este impreso debe enviarse por e-mail, antes del **jueves 17** a las **15 horas** para reservar la plaza a fluviallugoorientacion@gmail.com, en el asunto poner GUARDERIA
- Nota: Pedimos a los padres usuarios de este servicio que pidan a sus propios clubes, que tomen nota de esta actividad y que traten de implementarla en la/s carrera/s que organicen.*

Nombre del niño/a: Club:

Nombre del padre/madre: Tel. De contacto:

Persona a retirar el niño: DNI:

Observaciones	Firma de aceptación
---------------	---------------------